



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

Nit. 800.012.638-2

OBLIGACIÓN / ORDEN DE PAGO No. 2021101501961

BENEFICIARIO: 844000016-1 POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE CASANARE	DOCUMENTO: 2021101501961	FECHA / ORDEN: 2021-10-15
MOD. SELECCIÓN: RESOLUCIONES	SOPORTE: RESOLUCION DESPACHO	TIPO: RESOLUCIONES
REGISTROS NÚMERO: 04 - RESOLUCIONES	NÚMERO: 0579	FECHA: 2021-10-14

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

RESUELVE:

Reconoce y autoriza el pago de la presente cuenta, de acuerdo con las especificaciones que se estipulan a continuación.

Objeto RESOLUCIÓN No 100.04.335 DE OCTUBRE 11 DE 2021 - DEVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE MULTAS APLICADAS AL CUMPLIMIENTO DE LO NORMANDO EN EL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA POR LAS VIGENCIAS 2017, 2018, 2019, 2020 Y CON CORTE A JUNIO DE 2021.